

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004824

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184/2023, 2513, 4573/2024 y 707, 1698/2025; Contrato de fecha 21.11.2023; Memos Nro. 1181 de fecha 29.08.2025 del Jefe (S) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago correspondiente al deducible del 10% de la perdida conforme a la liquidacion de siniestro Nro. 144431/2025 emitida por el Liquidador de Seguros Beckett S.A. a favor de don Helton Pizan Castillo; Linea 1.

RNZ

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 070373 OTS	118125	29/08/2025	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	783.348	783.348
TOTAL					783.348	783.348

La cantidad de :
SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL(S)


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA: _____


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321022010 \$ 783.348

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 SEP 2025
EG: 4635 CH: _____
434